

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **18:00 horas del 18 de agosto del 2025**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente Dictamen Técnico Económico; con el objeto de analizar las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-19-2025**, relativa a la adquisición de "**Materiales para construcción**", y dictaminar la mejor opción para la emisión del Fallo correspondiente.

### **ANTECEDENTES**

**A)** Que el objeto de la Licitación lo constituye adquisición de "**Materiales para construcción**", para cubrir el requerimiento de la Gerencia de Operación y Mantenimiento de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

**B)** Que para la contratación se eligió la modalidad de Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**C)** Que con fecha **31 de julio de 2025**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/0245/2025, GRMySG-DA/0246/2025, GRMySG-DA/0247/2025, GRMySG-DA/0248/2025, GRMySG-DA/0249/2025, GRMySG-DA/0250/2025 y GRMySG-DA/0252/2025 con sus Bases y Anexos a los Licitantes: **Distribuidora y Soluciones Integrales Tu Casa, S.A. de C.V., Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V., Alberto Salas Ferrer, Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V., Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V., y Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V.**, respectivamente, para participar en la presente Licitación, quienes se encuentran registrados en el Padrón de Proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**D)** Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **08 de agosto de 2025** a las **12:30 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI "Junta de Aclaraciones"**, Base Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente Licitación.

**E)** Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **14 de agosto de 2025** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

**F)** Que como se desprende del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V., Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V., Alberto Salas Ferrer, Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V., y Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.**, verificando que cumpliera con los requisitos y documentos exigidos en las Bases y Anexos que rigen la presente Licitación.

**G)** Que como se indica en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, fueron recibidas para su evaluación cuantitativa, **sin entrar en el análisis detallado de su contenido**, por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las Propuestas de los Licitantes: **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V., Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V., Alberto Salas Ferrer., Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V., y Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera **cuantitativa**, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, apartados I y II.

## VISTAS

Para dictaminar las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo de la Base Décima Novena de las Bases de la Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores núm. **13P-CMAS-LA-19-2025**, relativa a la adquisición de "**Materiales para construcción**", fueron turnadas para su evaluación cualitativa, el **14 de agosto del 2025** a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. **GRMySG-DA/2435/2025**, suscrito por la **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X "Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas", numerales Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de las Bases que rigen de la presente Licitación.

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

### CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al Licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la contratación para la adquisición de los "**Materiales para construcción**" se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las Bases de Licitación, las Propuestas Técnicas, fueron turnadas para su evaluación cualitativa y análisis detallado de su contenido, el **14 de agosto del 2025** a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. **GRMySG-DA/2435/2025**, suscrito por la **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, derivado de ello, la Gerencia de Operación y Mantenimiento, procedió a revisar cualitativamente y evaluar las Propuestas Técnicas de los Licitantes **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V., Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V., Alberto Salas Ferrer., Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V., y Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.**, determinando mediante **Dictamen Técnico** si los Licitantes **cumplen o no cumplen** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases y Anexos del presente proceso licitatorio, lo anterior, fue remitido por conducto del memorándum num. **GOM/1219/2025**, de fecha **15 de agosto del 2025**, a través del cual se realizó el análisis técnico y detallado de las Propuestas de los Licitantes mencionados, de acuerdo con la requisición de compra y el "**Anexo Técnico**", de las Bases, motivo de la presente Licitación, como se consigna a continuación:

No.	Concepto (Características técnicas)	U.M.	Cant.	IMPULSORA VER. DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONST. S.A. DE C.V.	CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.	ALBERTO SALAS FERRER	ELECTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	MATERIALES VASQUEZ HERMANOS S.A. DE C.V.	COMER. AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA S.A. DE C.V.
1	ADITIVO LIQUIDO ACCELERANTE PARA CONCRETO. Acelerante de fraguado y de resistencias para concreto. Aditivo que permite la aceleración del fraguado y eleva la resistencia del concreto. Acabado brillante, maleable, resistente a la corrosión. Tipo:	Litro	400	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	U.M.	Cant.	IMPULSORA VER. DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONST. S.A. DE C.V.	CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.	ALBERTO SALAS FERRER	ELECTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	MATERIALES VASQUEZ HERMANOS S.A. DE C.V.	COMER. AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA S.A. DE C.V.
	aditivo líquido con base de cloruros. Densidad: 1,32 kg/l aprox. Reduce los tiempos de descimbrado. Confiere resistencias más altas a temprana edad. Permite una rápida puesta en uso de las estructuras nuevas. Permite una rápida puesta en uso de estructuras reparadas. Contrarresta el efecto del frío sobre las resistencias y el fraguado. Aumenta los rendimientos en la elaboración de prefabricados. Resistencias mecánicas equivalentes a las resistencias de 3 días del concreto sin aditivo y a 3 días las resistencias equivalentes a 7 días. Cumpla estándar ASTM C 494, NMX-C-177-1997 ó similar.								
2	ARENA BLANCA DE LA REGIÓN. Arena común, material pétreo granular, con tamaños variables de 0.0625 mm a 2.00 mm Obtenida por erosión natural de la roca de la región de Xalapa, composición química normal formada por silicatos (SiO4). Junto con brazas de otros componentes (Orgánicos e inorgánicos)	Metr o Cúbico	630	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
3	CEMENTO PORTLAND DE USO GENERAL. Cemento Portland Ordinario o tipo I para aplicación en obras en general como banquetas, losas, Pavimentos, alcantarillado, manejo de aguas negras. (Clinker Portland + Yeso) (50-94%), tiempo de fraguado de 45 a 60 minutos. Resistencia a la Compresión después de 28 días, mínimo de 250 kg/cm2, hasta 30 N/mm2 (306 kg/cm2). ASTM C-595, NMX-X-414 ONNCE. Cumple estándar ASTM C 150, NMX-C-414 o similar. (Bulto de 25 kg).	Bulto	7000	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	COSTAL DE RAFIA, BOLSA ESTÁNDAR, fabricados con rafia de polipropileno en medida estándar de +/- 50 cm X +/-90 cm bajo choque y buena resistencia de la abrasión con resistencia a la ruptura de 3570 kg de fuerza, con una composición de multifilamento de poliamida textil mata 100% torcida a 4 cabos de 1/2"	Pieza	3000	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
5	DUELA DE 20 CM X 1" X 3 M, tabla de madera de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	60	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	U.M.	Cant.	IMPULSORA VER. DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONST. S.A. DE C.V.	CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.	ALBERTO SALAS FERRER	ELECTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	MATERIALES VASQUEZ HERMANOS S.A. DE C.V.	COMER. AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA S.A. DE C.V.
6	GRAVA BASALTICA DE ¾". Material Pétreo extraído de bancos naturales de la región, roca ígnea basáltica de color rojizo a oscuro, rica en silicatos de magnesio y hierro y en sílice, de 12 a 19 milímetros.	Metr o Cúbico	420	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
7	HILO NYLON COLOR AZUL No. 100 (carrete de 100 m carrete de hilo de nylon plástico color azul n°.100, de 100 mts.	Pieza	30	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	HOJA DE CIMBRAPLAY, TRIPLAY madera de pino de tercera. para labores DE Construcción conformado a base de chapas de madera de 25.38 kg. por hoja, con 5 capas medidas de 1.22 x 2.44 x .015 m.	Pieza	20	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
9	DUELA, TABLA DE 15 CM X 1" X 3 M, madera de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	60	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
10	POLÍN DE MADERA DE 3" X 3" X 3M, madera de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	50	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
11	TABIQUE ROJO DE LA REGIÓN, elaborado artesanalmente a partir de arcilla a alta temperatura con dimensiones aproximadas de 10 a 12 cm x 5 a 6 cm x 25 a 27 cm. fabricado de arcilla de la región.	Pieza	8000	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	VARILLA DE ACERO CORRUGADA R-42, DE 1/2" X +/- 12MTS DE LONGITUD para trabajos de refuerzo de concreto en general. composición química (límites máximos) carbono 0.335 manganeso de 1.565 fosforo de 0.043% azufre de 0.053% silicio de 0.56% de 4200 kg/cm2 resistencia a mínima a la tensión 6300 kg/cm2, alargamiento mínimo de 14% (en 200mm) grado-42esfuerzo de fluencia mínima. Cumpla norma NMX-C-407 y ASTM A-815/ A615M. NMX-B-506-CANACERO-2019.	Pieza	80	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	VARILLA DE ACERO CORRUGADA R-42, DE 3/8" X +/- 12MTS DE LONGITUD para trabajos de refuerzo de concreto en general. composición química (límites máximos) carbono 0.335 manganeso de 1.565 fosforo de 0.043% azufre de 0.053% silicio de 0.56% de 4200 kg/cm2 resistencia a mínima a la	Pieza	120	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	U.M.	Cant.	IMPULSORA VER. DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONST. S.A. DE C.V.	CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.	ALBERTO SALAS FERRER	ELECTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	MATERIALES VASQUEZ HERMANOS S.A. DE C.V.	COMER. AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA S.A. DE C.V.
	tención 6300 kg/cm <sup>2</sup> , alargamiento mínimo de 14% (en 200mm) grado-42esfuerzo de fluencia mínima. Cumpla norma NMX-C-407 y ASTM A- 815/ A615M. NMX-B-506- CANACERO-2019.								
14	BROCAL DE CONCRETO ARMADO. Medidas diámetro exterior 90 cm, diámetro interior 51.5 y diámetro superior 70 cm, para tráfico pesado producto para avenidas de alta circulación y para autos, camiones y tracto camiones. resistencia carga dinámica: 36 toneladas.	Pieza	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
15	BROCAL DE POLIETILENO (O SIMILAR) CON TAPA PARA TRÁFICO PESADO. Medidas: diámetro exterior 90 cm, diámetro interior 51.5 y diámetro superior 70 cm fabricado 100% en polietileno de alta densidad. producto para avenidas de alta circulación y para autos, camiones y tracto camiones. material: polietileno de media densidad +/- peso: 43 kg. resistencia de carga dinámica: 36 toneladas.	Pieza	50	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
16	GRAVA EN GREÑA. Material Pétreo extraído de bancos naturales de la región, roca ígnea basáltica de color rojizo a oscuro, rica en silicatos de magnesio, hierro y en sílice, de 12 a 19 milímetro.	Metr o Cúbico	210	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE

Observaciones: la partida no. 5, el Licitante **Alberto Salas Ferrer**, **NO CUMPLE** con las especificaciones requeridas en el material que oferta es tabla de 1" x 6" x 10" madera de pino de 3ra., dicha situación ocasiona que el material no sea funcional para los trabajos programados, ya que la que se requiere es duela de 20 cm x 1" x 3 m.

**IV.-** Con base en lo anterior, y una vez valoradas cualitativamente las Propuestas Técnicas, por parte de la Gerencia de Operación y Mantenimiento, se determinó en la evaluación, lo siguiente:

- a) El Licitante: **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.**, **CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **2, 3, 6, 7, 12, 13, y 16**. **NO COTIZA** las partidas **1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, y 15**.
- b) El Licitante: **Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.** **CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, y 16**. **NO COTIZA** la partida **14**.

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-08-2025, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

- c) El Licitante: **Alberto Salas Ferrer Rodríguez, CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, y 16. NO CUMPLE** en la partida **5**, en virtud de que con las especificaciones requeridas respecto del material que oferta, es decir; tabla de 1" x 6" x 10´ madera de pino de 3ra., dicha situación ocasiona que el material no sea funcional para los trabajos programados, ya que el bien requerido es duela de 20 cm x 1" x 3 m. **NO COTIZA** la partida **14**.
- d) El Licitante: **Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **1, 2, 3, 4, 6, 11, 14, 15, y 16. NO COTIZA** las partidas **5, 7, 8, 9, 10, 12, y 13**.
- e) El Licitante: **Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V., CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **3, 7, 11, 12, y 13. NO COTIZA** las partidas **1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 14, 15 y 16**.
- f) El Licitante: **Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V., CUMPLE** cualitativamente con las especificaciones técnicas en las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16**.

V.- Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico**" y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos de los Licitantes, determinados en los **Considerandos III, y IV** del presente **Dictamen**.

VI.- Que a efecto de dejar constancia de lo descrito en el **Considerando IV**, se presenta el **Cuadro Comparativo de Precios** junto con la Dictaminación Técnica realizada por la Gerencia de Operación y Mantenimiento, como se describe a continuación: -----

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANFAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TECNICO ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
13P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICION DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCION"

No.	Concepto	Cant	U.M	Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.		Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.		Alberto Salas Ferrer		Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Materiales Vázquez Hermanos, S.A. de C.V.		Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.						
				P.U.	Subtotal	Dict. Téc.	Importes P.U.	Subtotal	Dict. Téc.	Importes P.U.	Subtotal	Dict. Téc.	Importes P.U.	Subtotal	Dict. Téc.	Importes P.U.	Subtotal			
1	ADITIVO LIQUIDO ACELERANTE PARA CONCRETO. ACELERANTE DE FRAGUADO Y DE RESISTENCIAS PARA CONCRETO	400	LIT	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$50.00	\$20,000.00	SI CUMPLE	\$1,258.90	\$503,560.00	SI CUMPLE	\$79.24	\$31,696.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	\$57.20	\$22,880.00	SI CUMPLE
2	ARENA BLANCA DE LA REGION. ARENA COMUN. CON TAMANOS VARIABLES DE 0.0625 MM A 2.00 MM	630	MT3	\$300.00	\$189,000.00	SI CUMPLE	\$258.62	\$162,930.60	SI CUMPLE	\$350.00	\$220,500.00	SI CUMPLE	\$417.20	\$262,836.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	\$325.20	\$204,876.00	SI CUMPLE
3	CEMENTO PORTLAND USO GENERAL (CPO) (TIPO I). APLICACION EN OBRAS EN GENERAL COMO BANQUETAS, LOSAS, PAVIMENTO, ALCANTARILLADO, MANEJO DE AGUAS NEGRAS.	7000	BUL	\$93.10	\$651,700.00	SI CUMPLE	\$101.72	\$712,040.00	SI CUMPLE	\$120.00	\$840,000.00	SI CUMPLE	\$120.12	\$840,840.00	SI CUMPLE	\$95.69	\$669,830.00	\$118.95	\$832,650.00	SI CUMPLE
4	COSTAL DE RAFIA. BOLSA ESTANDAR FABRICADOS CON RAFIA DE POLIPROPILENO EN MEDIDA ESTANDAR DE 7'-50 CM X 7'-90 CM	3000	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$6.90	\$20,700.00	SI CUMPLE	\$8.93	\$26,790.00	SI CUMPLE	\$6.90	\$20,700.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	\$7.20	\$21,600.00	SI CUMPLE
5	DUELA DE 20 CM X 1" X 3" M. MADERA DE PINO DE TERCERA PARA LABORES DE CONSTRUCCION	60	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$242.00	\$14,520.00	SI CUMPLE	\$169.57	\$10,174.20	NO CUMPLE	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	\$172.50	\$10,350.00	SI CUMPLE



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

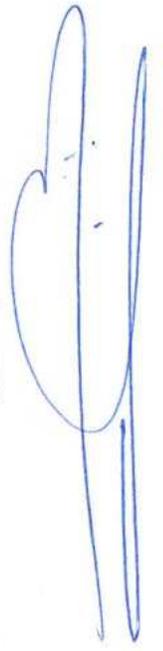
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANFAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
ISP-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICION DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCION"

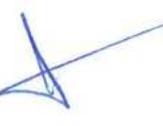
Licitantes		Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.		Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.		Alberto Salas Ferrer		Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V.		Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.									
No.	Concepto	Cant	U.M	Importes		Dict. Téc.	Importes		Dict. Téc.	Importes		Dict. Téc.	Importes								
				P.U.	Subtotal		P.U.	Subtotal		P.U.	Subtotal		P.U.	Subtotal							
6	GRAVA BASALTICA DE 3/4" MATERIAL PETREO EXTRAIDO DE BANCOS DE NATURALES DE LA REGION	420	MT3	\$482.76	\$202,759.20	SI CUMPLE	\$517.24	\$217,240.80	SI CUMPLE	\$480.00	\$201,600.00	SI CUMPLE	\$574.79	\$241,411.80	SI CUMPLE	\$576.00	\$241,920.00	SI CUMPLE			
7	HILO NYLON COLOR AZUL NO. 100 (CARRETE DE 100 M CARRETE DE HILO DE NYLON PLASTICO COLOR AZUL N°100, DE 100 MTS.	30	PZA	\$34.48	\$1,034.40	SI CUMPLE	\$32.00	\$960.00	SI CUMPLE	\$49.00	\$1,470.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$27.59	\$827.70	SI CUMPLE	\$36.20	\$1,086.00	SI CUMPLE
8	HOJA DE CIMBRAPLAY, TRIPLAY MADERA DE PINO DE TERCERA PARA LABORES DE CONSTRUCCION	20	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$577.00	\$11,540.00	SI CUMPLE	\$570.02	\$11,400.40	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$504.16	\$10,083.20	SI CUMPLE
9	DUELA, TABLA DE 15 CM X 1" X 3 M, MADERA DE PINO DE TERCERA PARA LABORES DE CONSTRUCCION	60	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$182.00	\$10,920.00	SI CUMPLE	\$168.57	\$10,114.20	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$90.00	\$5,400.00	SI CUMPLE
10	POLIN DE MADERA DE 3" X 3" X 3M, MADERA DE PINO DE TERCERA PARA LABORES DE CONSTRUCCION	50	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$132.00	\$6,600.00	SI CUMPLE	\$122.24	\$6,112.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$165.00	\$8,250.00	SI CUMPLE
11	TABIQUE ROJO DE LA REGION, ELABORADO ARTESANALMENTE A PARTIR DE ARCILLA A ALTA TEMPERATURA	8000	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$4.74	\$37,920.00	SI CUMPLE	\$4.00	\$32,000.00	SI CUMPLE	\$4.65	\$37,200.00	SI CUMPLE	\$5.50	\$44,000.00	SI CUMPLE	\$4.80	\$38,400.00	SI CUMPLE



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
13P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICION DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCION"

Licitantes	Cant	U.M	Importes		Dict. Téc.	Alberto Salas Ferrer		Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V.		Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.				
			P.U.	Subtotal		P.U.	Subtotal	P.U.	Subtotal	P.U.	Subtotal	P.U.	Subtotal	P.U.	Subtotal	
12	80	PZA	\$189.48	\$15,158.40	SI CUMPLE	\$233.00	\$18,640.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	\$193.97	\$15,517.60	SI CUMPLE	\$218.66	\$17,492.80	SI CUMPLE
13	120	PZA	\$104.91	\$12,589.20	SI CUMPLE	\$134.00	\$16,080.00	SI CUMPLE	\$0.00	\$0.00	\$108.62	\$13,034.40	SI CUMPLE	\$172.46	\$14,695.20	SI CUMPLE
14	30	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$1,659.37	\$49,781.10	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$3,000.00	\$90,000.00	SI CUMPLE
15	50	PZA	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$2,250.00	\$112,500.00	SI CUMPLE	\$2,178.20	\$108,910.00	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$1,904.95	\$95,247.50	SI CUMPLE
16	210	MT3	\$214.28	\$44,998.80	SI CUMPLE	\$258.62	\$54,310.20	SI CUMPLE	\$312.81	\$65,690.10	\$0.00	\$0.00	NO COTIZA	\$291.60	\$61,236.00	SI CUMPLE





**VII.-** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27, 43, fracción VII, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

### SE RESUELVE

**Primero.** - Una vez valorados los aspectos técnicos y económicos de las Propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "**Comisión de Licitación**" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, y evaluadas en la Dictaminación Técnica del área requirente, de acuerdo con los **Considerandos III, IV, V, VI, y VII**, del presente Dictamen, y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las mismas, según consta en el expediente de este proceso licitatorio, así como con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al Licitante **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.**, se le asignan las partidas **3, 12, 13 y 16**, por un importe subtotal de **\$724,446.40** (Setecientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.), más **\$115,911.42** (Ciento quince mil novecientos once pesos 42/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$840,357.82** (Ochocientos cuarenta mil trescientos cincuenta y siete pesos 82/100 M.N.);
2. Al Licitante **Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.**, se le asignan las partidas **1, 2, y 4 (50%)**, por un importe subtotal de **\$193,280.60** (Ciento noventa y tres mil doscientos ochenta pesos 60/100 M.N.), más **\$30,924.90** (Treinta mil novecientos veinticuatro pesos 90/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$224,205.50** (Doscientos veinticuatro mil doscientos cinco pesos 50/100 M.N.);
3. Al Licitante **Alberto Salas Ferrer**, se le asignan las partidas **6, 10 y 11**, por un importe subtotal de **\$239,712.00** (Doscientos treinta y nueve mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.), más **\$38,353.92** (Treinta y ocho mil trescientos cincuenta y tres pesos 92/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$278,065.92** (Doscientos setenta y ocho mil sesenta y cinco pesos 92/100 M.N.);
4. Al Licitante **Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.**, se le asignan las partidas **4 (50%) y 14**, por un importe subtotal de **\$60,131.10** (Sesenta mil ciento treinta y un pesos 10/100 M.N.), más **\$9,620.98** (Nueve mil seiscientos veinte pesos 98/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$69,752.08** (Sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos pesos 08/100 M.N.);
5. Al Licitante **Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V.**, se le asigna la partida **7**, por un importe subtotal de **\$827.70** (Ochocientos veintisiete pesos 70/100

M.N.), más **\$132.43** (Ciento treinta y dos pesos 43/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$960.13** (Novecientos sesenta pesos 13/100 M.N.); y

6. Al Licitante **Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.**, se le asignan las partidas **5, 8, 9, y 15** por un importe subtotal de **\$121,080.70** (Ciento veintiún mil ochenta pesos 70/100 M.N.), más **\$19,372.91** (Diecinueve mil trescientos setenta y dos pesos 91/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **\$140,453.61** (Ciento cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 61/100 M.N.).

**Segundo.** - Notifíquese al Licitante **Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.**, para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma del Contrato respectivo, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la Notificación del Fallo**, así mismo, deberá presentar a más tardar a los 3 días hábiles de haberse notificado el Fallo, **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**, de conformidad con establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA OCTAVA** del presente proceso licitatorio; y de no comparecer en el plazo indicado se cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor postura, de conformidad con el artículo 63 de la "**Ley**" de acuerdo con lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA PRIMERA** del presente proceso licitatorio, asimismo, para suscribir el **Contrato** correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos **26 fracción II, 27, 60, 61, y 63** de la "**Ley**", el Licitante deberá presentar lo siguiente:

#### **PERSONAS MORALES**

- Copia fotostática del acta constitutiva y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
- Copia fotostática del testimonio que acredite la personalidad del representante.
- Copia de Cédula de Identificación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
- Copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.

Asimismo, notifíquese a los Licitantes: **Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V., Alberto Salas Ferrer, Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V., Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V., y Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.**, para que comparezcan ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a recabar la

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

**Orden de Compra de Bienes/Servicios y/o Pedido respectivo, dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la Notificación del Fallo**, de conformidad con establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA OCTAVA** y en la Base **TRIGÉSIMA PRIMERA** de las Bases de participación.

**Tercero.** – Las condiciones de contratación para la adquisición de los "**Materiales para construcción**", son las siguientes:

**I. Lugar y horario o calendario de entrega:**

El material y/o producto que deba proporcionar el proveedor adjudicado deberá entregarse, en conformidad con el calendario establecido, en horario de oficina, de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas, en el Almacén General de la CMAS, ubicado en privada de Dalias Lote 3, manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, colonia Circuito Veracruzano, C.P 91190, Xalapa, Ver., y las ubicaciones que indique el solicitante en las diferentes instalaciones de CMAS dentro de la ciudad. El área requirente del material, se reserva el derecho de realizar ajustes de las cantidades indicadas (solicitar cantidades anticipadas a las programadas o posponer entregas) por casos emergentes o extraordinarios.

No.	Concepto (Características técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Entrega en mes de septiembre	Entrega en mes de octubre	Entrega en mes de noviembre	Entrega en mes de diciembre
1	ADITIVO LIQUIDO ACELERANTE PARA CONCRETO. Acelerante de fraguado y de resistencias PARA CONCRETO. Aditivo que permite la aceleración del fraguado y eleva la resistencia del concreto. Acabado brillante, maleable, resistente a la corrosión. Tipo: aditivo líquido con base de cloruros. Densidad: 1,32 kg/l aprox. Reduce los tiempos de descimbrado. Confiere resistencias más altas a temprana edad. Permite una rápida puesta en uso de las estructuras nuevas. Permite una rápida puesta en uso de estructuras reparadas. Contrarresta el efecto del frío sobre las resistencias y el fraguado. Aumenta los rendimientos en la elaboración de prefabricados. Resistencias mecánicas equivalentes a las resistencias de 3 días del concreto sin aditivo y a 3	Litro	400	100	100	100	100

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Entrega en mes de septiembre	Entrega en mes de octubre	Entrega en mes de noviembre	Entrega en mes de diciembre
	días las resistencias equivalentes a 7 días. Cumpla estándar ASTM C 494, NMX-C-177-1997 ó similar.						
2	ARENA BLANCA DE LA REGIÓN. Arena blanca común, material pétreo granular, con tamaños variables de 0.0625 mm a 2.00 mm Obtenida por erosión natural de la roca de la región de Xalapa, composición química normal formada por silicatos (SiO4). Junto con brazas de otros componentes (Orgánicos e inorgánicos)	Metro Cúbico	630	161	161	161	147
3	CEMENTO PORTLAND DE USO GENERAL. Cemento Portland Ordinario o tipo I para aplicación en obras en general como banquetas, losas, Pavimentos, alcantarillado, manejo de aguas negras. (Clinker Portland + Yeso) (50-94%), tiempo de fraguado de 45 a 60 minutos. Resistencia a la Compresión después de 28 días, mínimo de 250 kg/cm2, hasta 30 N/mm2 (306 kg/cm2). ASTM C-595, NMX-X-414 ONNCCCE. Cumple estándar ASTM C 150, NMX-C-414 o similar. (Bulto de 25 kg).	Bulto	7000	1750	1750	1750	1750
4	COSTAL DE RAFIA, BOLSA ESTÁNDAR, fabricados con rafia de polipropileno en medida estándar de +/- 50 cm X +/-90 cm bajo choque y buena resistencia de la abrasión con resistencia a la ruptura de 3570 kg de fuerza, con una composición de multifilamento de poliamida textil mata 100% torcida a 4 cabos de 1/2"	Pieza	3000	750	750	750	750
5	DUELA DE 20 CM X 1" X 3 M, tabla de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	60	30	30		

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
13P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Entrega en mes de septiembre	Entrega en mes de octubre	Entrega en mes de noviembre	Entrega en mes de diciembre
6	GRAVA BASALTICA DE ¾". Material Pétreo extraído de bancos naturales de la región, roca ígnea basáltica de color rojizo a oscuro, rica en silicatos de magnesio y hierro y en sílice, de 12 a 19 milímetros.	Metro Cúbico	420	105	105	105	105
7	HILO NYLON COLOR AZUL No. 100 (carrete de 100 m carrete de hilo de nylon plástico color azul n°.100, de 100 mts.	Pieza	30	30			
8	HOJA DE CIMBRAPLAY, TRIPLAY madera de pino de tercera. para labores DE Construcción conformado a base de chapas de madera de 25.38 kg. por hoja, con 5 capas. medidas de 1.22 x 2.44 x .015 m.	Pieza	20	10	10		
9	DUELA, TABLA DE 15 CM X 1" X 3 M, madera de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	60	30	30		
10	POLÍN DE MADERA DE 3" X 3" X 3M, madera de pino de tercera para labores de construcción	Pieza	50	25	25		
11	TABIQUE ROJO DE LA REGIÓN, elaborado artesanalmente a partir de arcilla a alta temperatura con dimensiones aproximadas de 10 a 12 cm x 5 a 6 cm x 25 a 27 cm. fabricado de arcilla de la región.	Pieza	8000	2000	2000	2000	2000
12	VARILLA DE ACERO CORRUGADA R-42, DE 1/2" X +/-12MTS DE LONGITUD para trabajos de refuerzo de concreto en general. composición química (límites máximos) carbono 0.335 manganeso de 1.565 fosforo de 0.043% azufre de 0.053% silicio de 0.56% de 4200 kg/cm2 resistencia a mínima a la tención 6300 kg/cm2, alargamiento mínimo de 14% (en 200mm) grado-42esfuerzo de fluencia mínima. Cumpla norma NMX-C-407 y ASTM A-	Pieza	80	30	30	20	

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
13P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Entrega en mes de septiembre	Entrega en mes de octubre	Entrega en mes de noviembre	Entrega en mes de diciembre
	815/ A615M. NMX-B-506-CANACERO-2019.						
13	VARILLA DE ACERO CORRUGADA R-42, DE 3/8" X +/-12MTS DE LONGITUD para trabajos de refuerzo de concreto en general. composición química (límites máximos) carbono 0.335 manganeso de 1.565 fosforo de 0.043% azufre de 0.053% silicio de 0.56% de 4200 kg/cm2 resistencia a mínima a la tensión 6300 kg/cm2, alargamiento mínimo de 14% (en 200mm) grado-42 esfuerzo de fluencia mínima. Cumpla norma NMX-C-407 y ASTM A-815/ A615M. NMX-B-506-CANACERO-2019.	Pieza	120	30	30	30	30
14	BROCAL DE CONCRETO ARMADO. Medidas diámetro exterior 90 cm, diámetro interior 51.5 y diámetro superior 70 cm, para tráfico pesado producto para avenidas de alta circulación y para autos, camiones y tracto camiones. resistencia carga dinámica: 36 toneladas.	Pieza	30	10	10	10	0
15	BROCAL DE POLIETILENO (O SIMILAR) CON TAPA PARA TRÁFICO PESADO. Medidas: diámetro exterior 90 cm, diámetro interior 51.5 y diámetro superior 70 cm fabricado 100% en polietileno de alta densidad. producto para avenidas de alta circulación y para autos, camiones y tracto camiones. material: polietileno de media densidad +/- peso: 43 kg. resistencia de carga dinámica: 36 toneladas.	Pieza	50	15	15	10	10
16	GRAVA EN GREÑA DELGADA. Material Pétreo extraído de bancos naturales de la región, roca ígnea basáltica de color rojizo a oscuro, rica en silicatos de	Metro Cúbico	210	56	56	56	42

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

No.	Concepto (Características técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Entrega en mes de septiembre	Entrega en mes de octubre	Entrega en mes de noviembre	Entrega en mes de diciembre
	magnesio, hierro y en sílice, de 12 a 19 milímetro.						

- II. **Lugar de entrega:** Los materiales o productos deberán entregarse libre a bordo en Almacén General y/o en la ubicación que CMAS indique dentro de la ciudad. Deberá entregarse en las cantidades solicitadas de acuerdo con el calendario descrito (Los materiales que por su excesivo volumen y que requiere de mayor área para almacenar, el proveedor lo deberá suministrar de manera dosificada a partir de las fechas indicadas). El Calendario estará sujeto a cambios en caso de contingencias o necesidades de la Comisión, particularmente las partidas relativas a los materiales: Cemento, Arena, Grava Basáltica, Grava en Greña y Acelerante de fraguado.
- III. **Duración del Contrato:** El contrato para la adquisición y suministro de "Materiales para Construcción" deberá estar vigente desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2025.
- IV. **Forma de pago.** – Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 19** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s), validada(s), registrada(s) y sellada(s) por el Almacén General de "La Comisión".

**Datos de la Facturación:**

<b>Razón Social:</b>	<b>Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.</b>
<b>Domicilio:</b>	<b>Av. Miguel Alemán No. 109, Colonia Federal.</b>
<b>C.P.:</b>	<b>91140</b>
<b>Ciudad:</b>	<b>Xalapa, Veracruz</b>
<b>RFC:</b>	<b>CMA941106RVO</b>
<b>Forma de Pago:</b>	<b>(99) Por Definir</b>
<b>Método de pago:</b>	<b>(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido</b>
<b>Uso de CFDI:</b>	<b>(G03) Gastos en general.</b>
<b>Régimen Fiscal:</b>	<b>603 Personas Morales con Fines No Lucrativos</b>

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los bienes adjudicados y establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico [adquisiciones@cmasxalapa.gob.mx](mailto:adquisiciones@cmasxalapa.gob.mx)

**Cuarto.** – Notifíquese el Fallo a los Licitantes que intervinieron en el procedimiento de Licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 segundo párrafo, de la

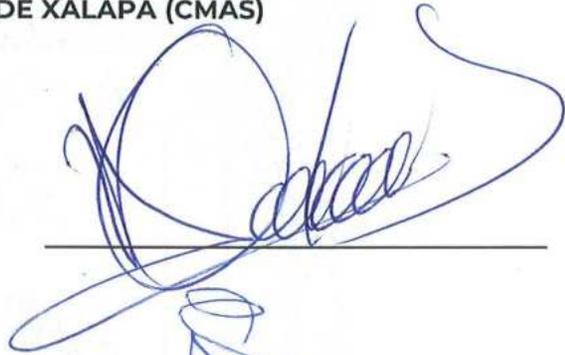
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

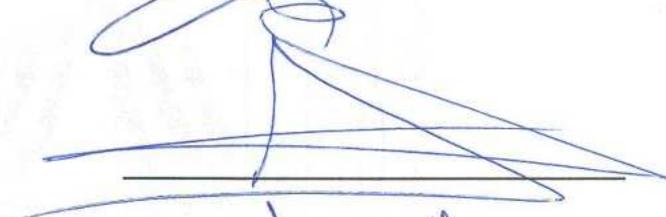
Así lo determinaron los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" para la Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores Núm. **I3P-CMAS-LA-19-2025**, relativa a la adquisición de "**Materiales para construcción**", se da por concluida la presente a las **18:20** horas del día **18 de agosto de 2025**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

**Mtra. Claudia Pacheco Aranda**  
Directora de Administración



**Mtro. Gerardo García Ricardo**  
Contralor Interno



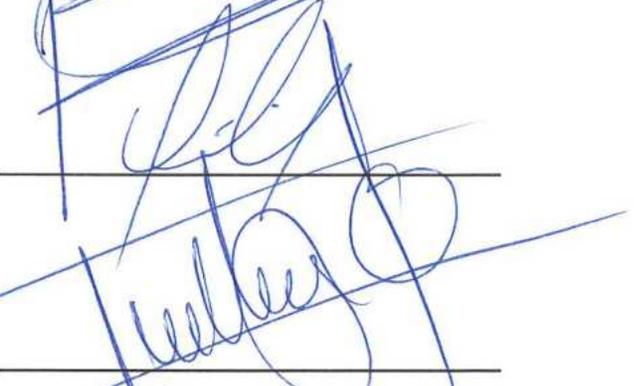
**Lic. Emmanuel Armenta Méndez**  
Coordinador Jurídico



**L.C.P. Rubén Armando Barona Alba**  
Gerente de Recursos Financieros



**L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

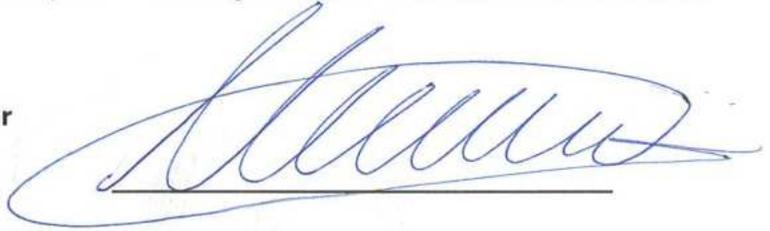


**Ing. José de Jesús Vega Domínguez**  
Gerente de Operación y Mantenimiento



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO.  
I3P-CMAS-LA-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN"

**Lic. Mariana Rodríguez Aguilar**  
Jefa del Departamento de  
Adquisiciones



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. **I3P-CMAS-LA-19-2025**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN" LLEVADO A CABO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores Núm. I3P-CMAS-LA-19-2025, relativa a la adquisición de "Materiales para construcción" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO

**LISTA DE ASISTENCIA**

XALAPA, VERACRUZ, 18 DE AGOSTO DE 2025.

18:00 HRS



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Pacheco Aranda	Directora de Administración	
Mtro. Gerardo García Ricardo	Contralor Interno	
Lic. Emmanuel Armenta Méndez	Coordinador Jurídico	
L.C. Ruben Armando Barona Alba	Gerente de Recursos Financieros	
L.C. Eréndira Aguirre Alvarado	Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ing. José de Jesús Vega Domínguez	Gerente de Operación y Mantenimiento	
Lic. Mariana Rodríguez Aguilar	Jefa del Departamento de Adquisiciones	